TÉRMINOS DE REFERENCIA

Título del puesto: **"Técnico de apoyo a Memoria Histórica y Programa de Becas"**

I. ANTECEDENTES

La Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces Maya Achí -ADIVIMA- fue fundado el 24 de abril de 1994, como una asociación de derechos humanos, sin fines de lucro y de base comunitario por sobrevivientes de graves violaciones y actos de genocidio cometidos durante el conflicto armado interno.

Su objetivo es contribuir en la dignificación, defensa y reivindicación de los derechos individuales y colectivos de las y los sobrevivientes de graves violaciones a los derechos humanos cometidos durante los actos de genocidio y de la construcción de la hidroeléctrica Chixoy para el desarrollo integral de las familias sobrevivientes.

La Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces, Maya Achí ADIVIMA; ha creado un Museo Comunitario de la Memoria Histórica; que expone y difunde las Violaciones a los Derechos Humanos, cometido en contra la población Maya Achi durante el conflicto armado.

La mayoría de los jóvenes y niños desconocen la historia reciente del conflicto armado interno; según expertos esta situación hace que la mayoría de los casos se volvería a repetirse debido al desconocimiento de lo que significó el conflicto armado interno, y es de nuestra preocupación por lo que se ha hechos esfuerzos para que la población en general y en especial la nueva generación conozcan su pasado para la garantía de no repetición.

Los afectados directamente son las mujeres que en su mayoría no lograron ingresar en el nivel primario, y que además por los patrones culturales antiguas que presenta nuestra sociedad, a la mujer es considera como elemento fundamental en el hogar sin la necesidad de prepararse profesionalmente, razón por la cual es excluida en el proceso educativo.

ADIVIMA, consciente de la importancia de la educación de las mujeres en el año 2,007 inicio a impulsar el programa de becas para los jovenes familiares de las y los sobrevivientes de las graves violaciones a los derechos humanos cometidos durante el Conflicto Armado Interno, de escasos recursos económicos de las comunidades del área rural del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, apoyando a los estudiantes del nivel básico y diversificado para obtener el título profesional.

II. OBJETIVO

Las y los visitantes nacionales e internacionales sean atendidas mediante mediante visitas guiadas en las salas de exposiciones del Museo Comunitario de la Memoria Histórica en Rabinal, Baja Verapaz, facilitando reflexiones Inter-generacional entre el antes, durante y después del genocidio Achi, difundir la memoria histórica y el fortalecimiento de la identidad cultural; ademas lograr que las y los jovenes beneficiados en el programa de becas estén orientados fortalecidos en su preparación educativa.

III. RESPONSABILIDADES Y/O FUNCIONES

- ✓ Promover las visitas guiadas en las salas de exposiciones del Museo de la Memoria Histórica, de manera eficiente, responsable y respetuosa.
- ✓ Contribuir en la difusión y promoción de la Memoria Histórica y la identidad cultural, mediante visitas guiadas en las salas de exposiciones del Museo.
- ✓ Logística de atención de visitantes individuales y grupales, visitantes nacionales e internacionales, estudiantes de los Centros Educativos públicos o privados.
- ✓ Promover la conservación de las exposiciones del Museo para su protección y resguardo.
- ✓ Convocar a las y los estudiantes, madres, padres de familia o encargados para las asambleas generales del programa de becas.
- ✓ Monitorear el nivel de rendimiento y asistencia de las y los estudiantes en sus establecimientos educativos público o privados.
- ✓ Llevar el registro y control de las tarjetas de calificaciones de las y los estudiantes del programa de becas para acceder a sus bolsas de estudio.
- ✓ Gestionar en el área contable los desembolsos de las bolsas de estudios para las y os estudiantes del programa de becas.
- ✓ Elaborar informes narrativos parciales y finales de los avances y desafíos.
- ✓ Elaboraciones de planes de actividades semanales e informes mensuales.
- ✓ Participar en los eventos donde es requerido por organización para el logro de sus fines.

IV. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

1. **Tipo de contrato:** Individual
2. **Duración del contrato:** Tendrá una duración de 11 meses, o partir de la firma del contrato, iniciando el 01 de febrero al 31 de diciembre 2,026.
3. **Forma de pago:** Los servicios será remunerados por salarios mensuales con las prestaciones de ley.
4. **Inmediato superior:** El servicio estará bajo la responsabilidad directa de la coordinadora del Museo Comunitario de la Memoria Histórica de Rabinal.
5. **Lugar del servicio:** El trabajo será realizado en las instalaciones del Museo Comunitario de la Memoria Histórica de Rabinal, Baja Verapaz.

V. FORMACIÓN PROFESIONAL

Título Diversificado de preferencia con estudios universitarios: Trabajo social, Administración de Empresas, pedagogía, ó Maestro de educación básica, Perito o Técnico en Desarrollo Comunitario o bien tener estudios universitarios en desarrollo social y/o Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización o Facultad de Humanidades.

VI. EXPERIENCIA PROFESIONAL

a. Tener conocimiento del museos de memoria histórica, centros culturales o puestos similares.
b. Talleres de especialización o Diplomados en temas relacionados con museos, derechos humanos, memoria histórica e identidad cultural.
c. Experiencia en atención a sobrevivientes de las graves violaciones a los Derechos humanos por el genocidio y de la construcción de la hidroeléctrica Chixoy.
d. Habilidad para manejar programas en Windows o Mac, y redes sociales.
e. Hablar un idioma maya de preferencia el idioma maya Achi y español
f. Con licencia vigente de conducir vehículo y/o motocicleta.

VII. DOCUMENTO A PRESENTAR

1. Curriculum vitae y créditos
2. Carta de interés y compromiso laboral
3. Antecedentes penales y policiacos vigentes
4. Constancia de RENAS vigente
5. Copia de la licencia de conducir.

VIII. RECEPCION DE PAPELERÍA

Toda documentación deberá ser enviada a la siguiente dirección:

Correo electrónico: subdireccion@adivima.org.gt con copia ficma@adivima.org.gt se recibirá la documentación desde el 05 hasta el 16 de enero de 2026, a las 5:00pm.